



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

En sesión extraordinaria celebrada por el pleno de este Ayuntamiento en fecha 14 de mayo de 2021 se ha aprobado la modificación (número 2) de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 19, de fecha 29 de enero de 2021), correspondiente al año 2021, la cual afecta únicamente al complemento específico de determinados puestos del Cuerpo de la Policía Local, que conllevan la consideración de la condición de la especial disponibilidad acordada, resultando en los siguientes términos:

COMPLEMENTO ESPECÍFICO		
TIPO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO // DEPENDENCIA EN LA QUE SE LOCALIZA	C.E. ANUAL
Tipo 3	Oficial // Sustitución Jefatura Policía	24.106,04 €
Tipo 4	Oficial // Oficial	19.498,22 €
Tipo 1	Policía Local // Policía Local	
Tipo 2	Policía Local // Policía Local	15.774,78 €
Tipo 2 BIS	Policía Local // Policía Local	17.398,78 €
Tipo 3	Policía Local // Policía Local	17.366,72 €
Tipo 4	Policía Local // Policía Local	17.347,82 €
Tipo 5	Policía Local // Policía Local	17.327,24 €
Tipo 6	Policía Local // Policía Local	17.324,58 €
Tipo 7	Policía Local // Policía Local	17.321,64 €
Tipo 8	Policía Local // Policía Local	17.319,54 €
Tipo 9	Policía Local // Policía Local	17.313,38 €
Tipo 10	Policía Local // Policía Local	17.304,00 €
Tipo 12	Policía Local // Policía Local	17.294,34 €

Lo que se publica íntegramente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo a los efectos de su entrada en vigor, incorporándose al expediente del presupuesto general único del Ayuntamiento de Illescas (Toledo).

Illescas, 21 de mayo de 2021.-El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.ºI.-2558